



ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de instancias a la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento con destino a la contratación de personal no permanente de: “Un/a Coordinador/a de Desarrollo Local” en el Expediente 2020/1544.

De conformidad con lo establecido en la base Quinta de las bases aprobadas para la regulación de la presente convocatoria, por Decreto de Alcaldía se ha resuelto:

PRIMERO. - Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos y excluidos:

ADMITIDOS

ASPIRANTES	D.N.I.
ANSOLA*BARCENA,ANGELA MARÍA	2018###4K
CORRALES*BERNABÉ,DAMIAN	7213###1Q
DE LA SERNA*RUIZ,SONIA	1379###5F
DIEZ*ROMERO,IVANKA JUANA	7893###1J
FERNANDEZ *PILA,ROSA ANA	2020###0T
FERNANDEZ *ARIAS, MARIA MACARENA	4914###7A
GARCIA*AJA,LIDIA	7219###7N
GONZALEZ*MORENO,NATALIA	7202###4V
GONZALEZ*GUTIERREZ,ELISA	7218###7R
GONZALEZ*VALBUENA,MARIA DEL HENAR	0932###2K
HERNANDEZ*RAMOS,MARIA MONTSERRAT	4665###6H
MORENO*GARCIA,MARIA ANGELES	2167###0A
MURILLO*TRUGEDA,JAVIER	7215###7E
PAYNO*RUIZ,MONICA	2019###5G
PUERTAS*REMONDO,CARMEN MARIA	1393###9J
RIYOY*RUMAYOR,LAURA	2020###4C
RODRIGUEZ *RIVERO,ROSA MARIA	7213###1N
RUIZ*ORTIZ,ESTHER	3064###4R
SANTANDER*PEREZ,ROSALIA	7210###4C
SARO*ORTIZ,SANTIAGO	2019###3E
SETIEN*NUÑEZ,HECTOR	7218###5H
TREBOLAZABALA*NUÑEZ,SARA	1605###4X

EXCLUIDA:

ASPIRANTE	D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSIÓN
LANZA REVUELTA, ANA BELEN	1392###4J	Instancia fuera de plazo

Los interesados podrán presentar en el Registro General del Ayto. durante el plazo de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, las alegaciones que consideren oportunas para subsanación de defectos, pudiendo en cualquier momento, de oficio o a petición de interesado, subsanar los errores materiales o de hecho que pudieran advertirse en la lista.

SEGUNDO. - Que la presente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se exponga en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web municipal.

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es





TERCERO. - Designar el tribunal que estará compuesto por los siguientes miembros:

- Presidente: David del Rio San Sebastián
- Presidente suplente: Marco Antonio Pelayo Trueba
- Vocal y Secretario: Juan José Badiola Pierna
- Vocal y Secretario suplente: Darío Solana Goitia
- Vocal Baldomero Brígido Gabiola
- Vocal Suplente : David Puebla Pedrosa

Asesor: Ángel Fernández López

CUARTO. - El Tribunal designado se reunirá el día 20 de abril de 2021, a las 10:00 horas en la tercera planta del Ayuntamiento de Laredo para la puntuación los méritos.

En LAREDO, a la fecha de la firma electrónica.

